



SUP

SOCIEDAD URUGUAYA
DE PEDIATRÍA

Boletín Informativo

Enero 2008 - Órgano Oficial de la Sociedad Uruguaya de Pediatría - Vol. 17 - Nº 1

Depósito Legal Nº 68573

Editoras: *Dras. Francesca Spagna y Marcela Pizarro*

Distribución gratuita a los Socios de la SUP - Br. Artigas 1550. Casilla 10906

Tel. 7091801 – Fax: 7085213 - Web: sup.org.uy – E-Mail: secretaria@sup.org.uy

Prohibida su reproducción total o parcial, salvo autorización expresa de la Comisión Directiva.

COMISIÓN DIRECTIVA:

Presidente: Dr. Gonzalo Giambruno – Vicepresidente: Dr. Ma. Walter Pérez – Secretaria: Dra. Francesca Spagna –
Tesorera: Dra. Alicia Fernández – Secretaria de Actas: Dra. Laura Pardo
Coordinador de Comités: Dra. Mónica Pujadas – Coordinadores: Dr. Fernando Bazzino y Dra. Marcela Pizarro
EDITORAS DEL BOLETÍN: Dra. Francesca Spagna y Marcela Pizarro

▶ INDICE

PÁGINA 1: CD de SUP / Editorial

PÁGINA 3: Nueva integración de la
Comisión Directiva - Premio
Fondo Rodríguez - Saldún

PAGINA 4: Invitación

PAGINA 5: Bienvenida a los nuevos
pediatras

PAGINA 6: Bienvenida a los nuevos
socios - Informamos

PAGINA 8: Biblioteca adquisiciones
Servicio de Préstamo Biblioteca

PAGINA 9: Comité de Desarrollo
Profesional Médico Continuo

PAGINA 10: Eventos Exterior

PAGINA 11: Eventos Uruguay

PAGINA 12: Aniversario de la SUP

▶ EDITORIAL

Hemos comenzado un nuevo año, luego de una etapa de intensa actividad; dejando atrás el 2007, nuestro congreso, conflictos gremiales, elecciones, etc. Seguimos enfrentados en este nuevo tiempo a modificaciones en la salud, en nuestro trabajo como médicos y especialmente como pediatras, que nos atañe a todos. Trataremos que sea un tiempo fértil para lograr la mejor asistencia para nuestros niños y mejores condiciones de trabajo para nosotros. Sabemos que es una tarea difícil que requerirá mucho esfuerzo y somos conscientes que los resultados podrían no ser todo lo que deseamos. Es nuestro propósito organizar una actividad científica en el interior ya que este año no requiere el trabajo previo a un Congreso, canalizaremos la energía para integrarnos con nuestros colegas que están geográficamente más distantes, que estén interesados en este proyecto de "Jornadas en el Interior", que en próximos boletines informaremos con más detalle.

Junto con los compañeros que se han integrado a esta Comisión Directiva, luego de las elecciones de diciembre, consideramos prioritario lograr desarrollar la "Biblioteca virtual" y en ese sentido hay muchas ideas, que trataremos se hagan realidad a la brevedad.

Podemos resumir como objetivos centrales del 2008, los aprobados por la Asamblea General Ordinaria:

- 1. Continuar estimulando y mejorando las relaciones existentes entre los socios de todo el país, cumpliendo con los estatutos en todos sus objetivos.**
- 2. Estimular la integración y la participación científica de los pediatras jóvenes en todas las actividades desarrolladas por la Sociedad.**
- 3. Potenciar la relación interinstitucional entre la SUP con las Sociedades Científicas, Gremiales e Instituciones vinculadas a la Pediatría y sus especialidades.**
- 4. Estimular el trabajo de los Comités de especialidades y lograr mayor comunicación y actividades vinculadas al desarrollo profesional médico continuo.**
- 5. Fortalecer el área gremial, social y de asesoramiento legal de la SUP.**
- 6. Continuar desarrollando nuestra publicación Archivos de Pediatría, los boletines periódicos, el desarrollo de la biblioteca tendiendo a una biblioteca virtual y a una comunicación electrónica cada vez más integral.**
- 7. Estimular la descentralización de la SUP con la creación de filiales**
- 8. Seguir trabajando en Proyectos de Intercambio en el Cono Sur y en ALAPE y proyectos futuros de formación en el exterior con fondos generados por la SUP.**
- 9. Continuar con el trabajo en Pediatría Social, Lactancia, Ética Médica, Prevención del desgaste profesional y profundizar en los temas de auditoría y error médico.**
- 10. Desarrollar el trabajo de página web especial para padres y familiares**
- 11. Continuar reafirmando que “Todos los Niños tienen derecho a ser atendidos por el médico mejor capacitado para ello: El Pediatra”. Asimismo los adolescentes deberán tener opción, en caso de elegirlo, a ser atendidos por los Pediatras.**
- 12. A corto plazo seguir trabajando en la situación laboral de las puertas de urgencia y emergencia de todo el país y en la mejora de los traslados en todo el territorio nacional, y el nivel primario de atención de acuerdo a los objetivos del Sistema Nacional Integral de Salud**

¡Muy buen 2008 para todos!

Comisión Directiva

► NUEVA INTEGRACIÓN DE LA
COMISIÓN DIRECTIVA AÑOS 2008 - 2009

Presidente: Dr. Gonzalo Giambruno

Vicepresidente: Dr. Walter Pérez

Secretaria: Dra. Francesca Spagna

Tesorera: Dra. Alicia Fernández

Secretaria de Actas: Dra. Laura Pardo

Coordinadora de Comités: Dra. Mónica
Pujadas

Coordinadores: Dr. Fernando Bazzino y
Dra. Marcela Pizarro

► PREMIO

FONDO RODRÍGUEZ - SALDÚN

**PRÓXIMAMENTE SE LLAMARÁ A
PARTICIPAR DE UN NUEVO PREMIO
"RODRÍGUEZ-SALDÚN" PARA EL
CORRER DE AÑO 2008,
ADJUDICÁNDOSE A ESOS EFECTOS
U\$S 1000 DE RETRIBUCIÓN AL
GANADOR**

En próximos boletines
ampliaremos información.

▶ INVITACIÓN

El Comité de Maltrato de la SUP, fundado por la Prof. I. Gentile (pionera en este tema) en el año 2001; a partir de una Comisión Asesora instalada en el 1994, continúa hasta el presente cumpliendo funciones de divulgación, capacitación, asesoramiento e investigación en el país. Es un organismo multidisciplinario donde están representadas la Pediatría, la Medicina Forense, la Radiología, la Psicología, el Servicio Social y la Enfermería. En estos momentos de explosivo aumento del maltrato y del abuso sexual, con caracteres de emergencia social, el Comité desea responder con un mayor aporte de conocimientos, sobre la base de una labor de investigación. Para ello desea ampliar la actividad de investigación. Como se ha producido el alejamiento, por motivos de salud o de trabajo, de dos de sus miembros, su número se ve reducido justamente en un momento de incremento de la actividad. Por eso convocamos a los socios de la SUP que se sientan motivados por el tema a integrarse a nuestro Comité.

Nos reunimos semanalmente los martes a la hora 13.30 en la Biblioteca de la SUP. Se nos puede contactar a través de Secretaría, personalmente o por correo electrónico.

► BIENVENIDA A LOS NUEVOS PEDIATRAS

Por este medio queremos felicitar a todos los Pediatras que se recibieron en el Año 2007. Publicamos a continuación nombres:

Bagattini, Nicolás

Bazzino, Fernando

Bianchi, Mariana

Bombaci, Mónica

Cabrera, Gonzalo

Cardozo, Natalia

Coll, Sandra

Cruz, Mariana

Estefan, Martín

Farías, Silvia

Ferreiro, Patricia

Gnesetti, Annella

Leporace, Carmela

Mari, Karina

Migliónico, Gabriela

Migliónico, Giovanna

Parodi, Ana

Pimienta, Darío

Pizarro, Marcela

Pomi, Flavio

Rodríguez de Almeida, Leticia

Salvo, Silvina

Santiago, Ma. Pilar

Schelotto, Magdalena

Trujillo, Adriana

Vázquez, Martín

► BIENVENIDA A LOS NUEVOS SOCIOS

**Arocena, Elsa
Batki, Juan
Belo, Silvia
Bosch, Gabriela
Cancela, Gabriela
De Freitas, Juan
Doce, Germán
Ferreira, Ana
Giacoia, Carina
León, Ma. Adriana
Margni, María**

**Médici, Conrado
Milovidou, Graciela
Morgade, Alba
Reyes, Mercedes
Ríos, Claudia
Sáinz, Beatriz
Sauto, Enrique
Selva, Mary
Simón, Sophie
Ximénez, Ma. Laura**

► INFORMAMOS

**CONMEMORACIÓN DE LOS 100 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DEL C.H.P.R.**

**PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS 100
AÑOS DEL CENTRO HOSPITALARIO
PEREIRA ROSSELL SE ESTÁN
ORGANIZANDO ACTIVIDADES A PARTIR
DEL MES DE MARZO QUE INFORMAREMOS
EN PRÓXIMAS EDICIONES DEL BOLETÍN**

PROCESO FUNDACIONAL DEL C.H.P.R.

- **1797 - SE CREA EL SERVICIO DE GINECOLOGÍA EN EL HOSPITAL DE LA CARIDAD**
- **1900 - DONACIÓN DON ALEJO ROSSELL Y RIUS Y DOÑA DOLORES PEREIRA DE 45.000 m² DE TERRENOS PARA EL FUTURO C.H.P.R.**
- **1908 - INAUGURACIÓN DEL PRIMER MODULO DEL C.H.P.R.**
- **1912 - SE FUNDA LA CASA DE EXPÓSITOS EN EL HOSPITAL DE LA CARIDAD**

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

INAUGURADO EL 22 DE FEBRERO DE 1908 POR EL PRESIDENTE CLAUDIO WILLIMAN.

EN ESTE CENTRO ACTUALMENTE SE FORMAN:

- ✳ **LOS PEDIATRAS URUGUAYOS**
- ✳ **LA MAYORÍA DE LOS GINECOTOCÓLOGOS DEL URUGUAY**
- ✳ **PARTERAS, PSIQUIATRAS INFANTILES**
- ✳ **ENFERMERAS**
- ✳ **ESTUDIANTES DE MÚLTIPLES DISCIPLINAS**

1915 – FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD URUGUAYA DE PEDIATRÍA.

1930 – CREACIÓN DEL INSTITUTO DE PEDIATRÍA (FACULTAD DE MEDICINA)

► BIBLIOTECA

ADQUISICIONES 2007

Atlas de Dermatología Pediátrica: diagnóstico visual / Y. Albisu. Madrid: Ergon, 2005.

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades metabólicas hereditarias: /P. Sanjurjo, A. Baldellou. 2ª. ed. Madrid : Ergon, 2006.

Inmunoalergia infantil: / A. Cedrato, A. Bodas, H. Barata, J. Axenfeld. Buenos Aires : Atlante, 2006.

La lactancia materna: guía para profesionales de la salud / Ruth Lawrence. 6 ed. Amsterdam: Elsevier, 2006.

Neurología Pediátrica: / N. Fejerman, E. Fernández Alvarez. 3ed. Buenos Aires: Médica Panamericana, 2007.

Pediatría en Atención Pediátrica: / J. Bras i Marquillas, J.Emili de La Flor i Brú. 2ª ed. Madrid : Ergon, 2006.

Tratado de Pediatría: / M. Cruz Hernández. 9 ed. Madrid : Ergon, 2006. 2 v

Urgencias y emergencias: tratamiento del niño grave / J. Casado Flores. Ciudad : Editorial, 2007.

► SERVICIO DE PRÉSTAMOS BIBLIOTECA

Préstamos domiciliarios (semanales o quincenales) deben ser devueltos en la fecha estipulada, el no cumplimiento genera automáticamente una multa por la misma cantidad de días de atraso en la devolución.

Préstamos de fin de semana . Comprenden obras que deben permanecer en Biblioteca para consulta en Sala. Se presta de viernes a lunes, día en que el usuario debe reintegrar la obra ; el no cumplimiento genera -por 1 mes- la suspensión del préstamo de fin de semana.

Ante obras extraviadas: 6 meses sin préstamo domiciliario y multa de U\$S 100-

Ante obras deterioradas sin posibilidades de consulta o restauración: 6 meses sin préstamo domiciliario y multa de U\$S 100-

Ante obras deterioradas con posibilidades de consulta o restauración: 6 meses sin préstamo domiciliario.

Ante reincidencia: pérdida de la calidad de socio.

COMITÉ DE DESARROLLO PROFESIONAL MÉDICO CONTINUO

TEMARIO PRELIMINAR 2008

- ⊗ **OBESIDAD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE**
- ⊗ **CURSO DE CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN DE ADOLESCENTES**
- ⊗ **PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR EN NIÑOS Y ADOLESCENTES**
- ⊗ **SEMIOLOGÍA CARDIOVASCULAR EN LA NIÑEZ**
- ⊗ **MANEJO CLÍNICO DE LA LACTANCIA MATERNA**
- ⊗ **USO RACIONAL DE ANTIBIÓTICOS**
- ⊗ **MANEJO INTEGRAL DEL NIÑO ASMÁTICO**
- ⊗ **DIABETES EN EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE**
- ⊗ **TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR**
- ⊗ **FALLA DE CRECIMIENTO. TALLA BAJA**
- ⊗ **INFECCIÓN URINARIA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN**

27 – 29 de marzo

III CONGRESO ARGENTINO DE SALUD MENTAL

“Hotel Panamericano”

ARGENTINA

www.aasm.org.ar

16 – 19 de abril

**6º ENCUENTRO ARGENTINO DE INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA.
JORNADA DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE
INFECTOLOGÍA**

PEDIÁTRICA (SLIPE) - CONO SUR

“Panamericano Buenos Aires Hotel & Resort”

CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

congresos@sap.org.ar

15 – 17 de mayo

**9th CONGRESS OF THE EUROPEAN SOCIETY FOR PEDIATRIC
DERMATOLOGY (ESPD)**

ATHENS – GREECE

www.espd2008.com

12 – 14 de junio

VIII JORNADAS DE SOPORTE NUTRICIONAL Y METABOLISMO

“Hotel Ariston Rosario”

SANTA FE – ARGENTINA

acatena@acatena.com.ar

15 – 20 de noviembre

XV CONGRESO LATINOAMERICANO DE PEDIATRÍA

SAN JUAN DE PUERTO RICO

www.alapepr2009.org

27th INTERNATIONAL CONGRESS OF PEDIATRICS

KYOTO – JAPAN

10 – 12 de abril

I CONGRESO URUGUAYO DE SALUD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE SALUD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVA

“Hotel Sheraton”

MONTEVIDEO

congresossyr@gmail.com

12 de abril

XI JORNADA CIENTÍFICA. JORNADA NACIONAL DE LA UNIDAD DE CUIDADOS ESPECIALES PEDIÁTRICOS DE MERCEDES (UCEP) MERCEDES

ucepsanatorio@hotmail.com

8 de mayo

PRIMER CURSO DE MEDICINA PERINEAL

“Fundación Alvarez Caldeyro Barcia”

9 - 10 de mayo

“Hotel Cala di Volpe”

MONTEVIDEO

gineuro@gmail.com

13 -14 de junio

TALLER DE DÉFICIT DE ATENCIÓN: ¿MODO O REALIDAD?

“Hotel NH Columbia”

MONTEVIDEO

secretaria@exito.com.uy

27 – 30 de noviembre

PRIMER CONGRESO MUNDIAL DE PSICOMOTRICIDAD

“Hotel Victoria Plaza Hotel”

MONTEVIDEO

secretaria@exito.com.uy

▶ ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA SOCIEDAD URUGUAYA DE PEDIATRIA



Dr. Luis Morquio

El año 2008 marca los 93 años de creación de la Sociedad Uruguaya de Pediatría (SUP). El 15 de enero de 1915, el Profesor Morquio desde su descanso de Punta del Este, redacta el acta fundacional de la SUP. A su regreso a Montevideo - recuerda Conrado Pelfort- junto con un grupo de colegas, adhieren al reglamento y a los fines de la sociedad, realizando la primera reunión el 15 de marzo de 1915. En el orden del día, figuró como el primer tema de la sesión científica, "Protección a la infancia", expuesto por el Prof. Morquio en un modesto anfiteatro de la Clínica.

El acta de fundación que la SUP guarda como un tesoro y recuerdo de su historia, nomina a los 29 fundadores de la sociedad, que creemos importante recordar: Luis Morquio, P. de Pena, José Bonaba, Pedro E. Duprat, L. E. Solari, Arturo Williman, F. C. Garzón, Pedro J. Martino, F. Noriega, Ernesto Caprario, C. Bordoni Posse, Robero Berro, C Pelfort, J A Bauzá, V. Zerbino, V Escardó y Anaya, A. Mola, Antonio Carrau, Joaquín de Salterain, José Rodríguez Anido, Marie Armand Ugón, Paulina Luisi, Mario Valabrega, Arturo Lussich, R. del Campo, Hector Raffo, J. Ibarra, Andrés F. Puyol y Arturo Garabelli.

El discurso pronunciado por Morquio en la sesión inaugural, destaca los fines de la sociedad creada: el estudio de las enfermedades de la infancia. Resalta la importancia del trabajo conjunto, sin separación por áreas de trabajo o "convencionalismos inútiles". Morquio jerarquiza, en esa misma reunión, lo que significa "el niño como parte de nuestra preocupación intelectual y profesional". Nos complace profundamente, destacar que los creadores de la pediatría uruguaya hayan planteado con tanta claridad y certeza objetivos que tienen hoy una inmensa vigencia. Así mismo en la parte final del discurso inaugural el Profesor Morquio mencionaba la puericultura, la mortalidad infantil, la profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas, la higiene escolar y todo lo que concierne al niño sano o enfermo, como "cometidos" de importancia de "nuestra especialidad".

COMISIÓN DIRECTIVA